



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C. Rut 070285100-9
 La cantidad de \$: 21,763 VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : DIFERENCIA MUTUAL MES DE ENERO DIETA CONCEJO POR CAMBIO DE TASA (0,95% A 1,29%
 Fecha de Pago : 17/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-003-000-000	DIETA A JUNTA , CONSEJOS Y COMISIONES		21,763
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	21,763	
215-21-04-003-000-000	DIETA A JUNTA , CONSEJOS Y COMISIONES	21,763	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		21,763
Sumas Iguales		43,526	43,526

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-003-000-000		
Presupuesto Vigente	41,930,000		
Total Comprometido	15,665,890		
Por Comprometer	26,264,110		

SECRETARIA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CH. 38038 ✓

movistar

Claro Solar 775 - Temuco

*** Para consultas conserve ***
*** este documento ***

Tiempo Electrónico: 134343201005180-18-541
\$11.325

movistar
Folio 081772910886
Cod. Cliente 14063476
Celular 74511076

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.
RUT: 70.285.100-9

LIQUIDACION DE DEUDA PREJUDICIAL

Pág : 1

N° Contrato : 2072 - I.MUNICIPALIDAD DE PUCON
Rut Empresa : 69191600-6
Fecha Liquidación: 18.05.2010
Oficina de Cobro : 0090 TEMUCO
Tasa Vigente : 1,29
Empresa Cobranza : 03 - MILANO

Fecha Cálculo: 18.05.2010

Asig.	Clase	Fecha	Div.	Monto	Reajuste	Interes	IMP	Gtos.Cobr.	Total Deuda
16198833	CD	01.01.2010	0140	9.194	0	424	0	866	10.484
TOTAL :				9.194	0	424	0	866	10.484

Forma de pago : Cheque Cantidad de Cheques : 1
 Efectivo

N°	Banco	Cta.Corriente	Nro Cheque	Fecha	Importe
1	ESTADO	64709006167	38039	18.05.2010	10.484



MUTUAL DE SEGURIDAD TEMUCO
COTIZACIONES - COBRANZAS

LIQUIDACION DE DEUDA PREJUDICIAL

Pág : 1

N° Contrato : 2072 - I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Rut Empresa : 69191600-6
 Fecha Liquidación: 14.05.2010
 Oficina de Cobro : 0090 TENUCO
 Tasa Vigente : 1,29
 Empresa Cobranza : 03 - MILANO

Fecha Cálculo: 18.05.2010

Asig.	Clase	Fecha	Div.	Monte	Reajuste	Interes	IMP	Gtos. Cobr.	Total Deuda
16198833	CD	01.01.2010	0140	9.194	0	424	0	866	10.484
2081201001053228	CD	01.01.2010	0140	9.891	0	456	0	932	11.279
TOTAL :				19.085	0	880	0	1.798	21.763

2155
2166

I. MUNICIPALIDAD PUCON	
Nº DE REGISTRO	2066
FECHA ENTRADA	14/4/2010
FECHA SALIDA	
DEPTO.:	T.M.

Señor(es) :
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
CARLOS BARRA MATAMALA
AV. L.B. OHIGGINS 483
PUCON

TEMUCO, 01.03.2010

OFICINA COBRO : 0090 - TEMUCO
OFICINA RECEP : 0140 - SAN BERNARDO

Nº 1200031814

NRO CONTRATO : 2072
RUT EMPRESA : 69191600-6
TASA VIGENTE : 1,29

NOTA DEBITO POR DIFERENCIA EN DECLARACION

Estimados Señores:

Informamos a Uds. que en el Pago de Cotizaciones, correspondiente a la planilla con número de Folio 16198833, por las remuneraciones del mes de 01/2010, se produjo una diferencia a favor de la Mutual de Seguridad C. Ch. C. ascendente a la suma de \$ 9.194, sin considerar reajustes e intereses, los que se deberán determinar al momento de su regularización.

La diferencia producida se originó en un error en la Tasa de Cotización o de Cálculo.

Para regularizar esta diferencia agradeceremos a Uds. contactarse con cualquiera de las oficinas de la Mutual de Seguridad a lo largo del país.

Atentamente,



MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.

410.484.

Señor(es) :
I.MUNICIPALIDAD DE PUCON
CARLOS BARRA MATAMALA
AV. L.B. OHIGGINS 483
PUCON

TEMUCO, 01.03.2010

OFICINA COBRO : 0090 - TEMUCO
OFICINA RECEP : 0140 - SAN BERNARDO

N° 1200028061

NRO CONTRATO : 2072
RUT EMPRESA : 69191600-6
TASA VIGENTE : 1,29

NOTA DEBITO POR DIFERENCIA EN DECLARACION


Estimados Señores:

Informamos a Uds. que en el Pago de Cotizaciones, correspondiente a la planilla con número de Folio 2081201001053228, por las remuneraciones del mes de 01/2010, se produjo una diferencia a favor de la Mutual de Seguridad C. Ch. C. ascendente a la suma de \$ 9.891, sin considerar reajustes e intereses, los que se deberán determinar al momento de su regularización.

La diferencia producida se originó en un error en la Tasa de Cotización o de Cálculo.

Para regularizar esta diferencia agradeceremos a Uds. contactarse con cualquiera de las oficinas de la Mutual de Seguridad a lo largo del país.

Atentamente,


MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.
15. 200053



Santiago, 20 de Noviembre de 2009
UDT N° CIT-177

Señores
MUNICIPALIDAD DE PUCON
AV. L.B. OHIGGINS 483
PUCON

CARTA CERTIFICADA



Adherente: 2072

Ref. : Resolución N° RRT-2700 de
fecha 13/11/2009, de la Mutual de
Seguridad C.Ch.C.

De nuestra consideración:

Adjunto sírvase encontrar la Resolución, mediante la cual se fija la cotización adicional de esa empresa en un 0.34 %, que sumada a las tasas básica y extraordinaria enteran un total de 1.29 %. Esta tasa es el resultado de la evaluación de los antecedentes de siniestralidad el período Julio 2006 a Junio 2009, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 67/1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La cotización señalada precedentemente regirá desde el 01 de Enero 2010 hasta el 31 de diciembre del 2011.

Saluda atentamente a usted,

Juan Carlos Martínez Morales
Jefe Unidad de Tarificación

Adherente: 2072
Fono: 7879000